



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 18 de abril de 2013 sobre citación a la audiencia en el expediente n.º 12457 (654/12) tramitado por la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura. (2013081426)

Intentada sin efecto en el domicilio del reclamado, Comunidad Salmantina de Servicios, SL, la notificación en debida forma de la citación a la Audiencia correspondiente al expediente 12457 (654/12) tramitado por la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Expte: 12457 (654/12).

Reclamante: D. Antonio Pérez Martín.

Reclamado: Comunidad Salmantina de Servicios, SL.

Último domicilio conocido del reclamado: C/ José Jauregui 7, Of. 4 Izquierda, 37002 Salamanca.

Por medio del presente anuncio se procede a la notificación y señalamiento de la correspondiente audiencia:

Día: 20-5-2013.

Hora: 18:00.

Lugar: Centro Municipal de Servicios Sociales I. Avda. Magisterio, s/n. 10300 Navalmoral de la Mata. Tfno: 927 533080.

Se efectúa esta citación con la advertencia de que la incomparecencia de las partes no impide la celebración de la vista y el dictado del oportuno laudo arbitral.

Mérida, a 18 de abril de 2013. El Secretario de la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura, JOSE MANUEL SASTRE SILOS.